

# Kast oficializa a Quiroz como ministro de Hacienda ante empresarios y toma nota de sus mayores urgencias



José Pakomio junto a Rosario Navarro, Antonio Walker, José Antonio Kast, Susana Jiménez, Jorge Quiroz, José Manuel Mena, Daniel Mas, Jorge Riesco, Alfredo Echavarría y Tomás Bunster.

■ La confirmación se dio en la reunión que el Presidente electo sostuvo con el comité ejecutivo de la Confederación de la Producción y del Comercio (CPC).

POR C. LEÓN, J. RODRÍGUEZ Y J. VÁSQUEZ

Puntiales, hasta la sede de la Oficina del Presidente Electo (OPE) ubicada en calle La Gloria, Las Condes, llegaron los miembros del comité ejecutivo de la Confederación de la Producción y del Comercio

(CPC), liderado por Susana Jiménez, para sostener una reunión con José Antonio Kast y su principal asesor, y ahora carta oficial al Ministerio de Hacienda, Jorge Quiroz.

En la reunión, que inició a las nueve de la mañana y que duró cerca de dos horas, los empresarios

le plantearon a Kast los temas económicos que, a nivel general, creen urgente abordar en los primeros meses de Gobierno. Y Kast, por su lado, además de acoger los planteamientos y exponer las prioridades en materia económica, le adelantó a los presentes que Quiroz será su ministro de Hacienda, según se señalaron múltiples asistentes a la cita. Una confirmación que, si bien se veía venir, de igual modo sorprendió a más de uno.

De esta manera, el economista

de la Universidad de Chile, con un doctorado en la Universidad de Duke, se convierte en la carta para aterrizar en marzo en Teatinos 120 en la nueva administración.

Algo que marcó la cita, fue el ánimo de quienes participaron en ella, y es que tras retirarse de la reunión, los empresarios transmitieron sentirse conformes con el encuentro, el cual calificaron como una reunión que fue más allá de lo protocolar, ya que sintieron que pudieron conversar y debatir sobre

inquietudes concretas en materia económica, no solo titulares.

“Fue una oportunidad para poder dialogar respecto de las medidas que creemos más urgentes para poder sacar adelante un crecimiento económico mayor, eso genera bienestar, oportunidades y empleos para toda la ciudadanía”, dijo Susana Jiménez, presidenta de la CPC.

La reunión comenzó con un saludo protocolar, luego Jiménez tomó la palabra y presentó el documento

## Los temas planteados por el sector privado

### SNA: tema hídrico y empleo

En el caso de la Sociedad Nacional de Agricultura (SNA), el líder gremial Antonio Walker, priorizó la necesidad de combatir la delincuencia rural, facilitar el empleo de temporada e impulsar un plan de inversión hídrica crítica (desaladoras y embalses).

“Para nosotros es fundamental el tema hídrico, y no solamente para la agricultura, sino que para Chile. Es fundamental para que Chile vuelva a crecer al 4%, contar con una estabilidad hídrica mucho mayor a la que tiene actualmente (...) A nosotros nos gustaría que sea el gran legado del Gobierno del Presidente Kast y nos gustaría que podamos retomar el camino de la construcción de las grandes obras de riego”, planteó.

### CNC: comercio ambulante

La Cámara Nacional de Comercio (CNC) puso sobre la mesa la relevancia de combatir el comercio ilícito y destruir anticipadamente mercadería incautada y perfeccionar la Ley de Pago a 30 días.

“Nos vamos muy contentos, porque

vemos muy buena recepción de lo que nosotros hemos venido señalando, que creemos necesario que el comercio ambulante, el comercio informal de las calles, sea considerado dentro de este registro de incivilidades”, dijo José Pakomio, presidente de la CNC.

### Sonami: patentes

La minería abordó varios temas, entre ellos pidieron modificar el sistema de patentes mineras y realizar cambios al reglamento del SEIA referido al umbral de extracción. Aquí, la Sociedad Nacional de Minería (Sonami) expuso la necesidad de aumentar el umbral de extracción que obliga a ingresar al SEIA, hoy fijado en 5.000 ton/mes a 45.000 ton/mes.

### Sofofa: India y EEUU

La Sociedad de Fomento Fabril (Sofofa) priorizó tres grandes temas: mejorar el Sistema de Evaluación Ambiental; impulsar el empleo formal y generar un impulso exportador.

Con relación a este último tema, se estableció que Chile debe ser más resiliente

frente a un complejo escenario internacional.

En esa línea, se mencionó que existen dos iniciativas que debieran tener prioridad inmediata: finalizar las negociaciones del acuerdo comercial con la India, que ya supera a China en población y está actualmente en curso. Y, como segundo eje, se mencionó dar mayor certeza a la relación comercial con EEUU a través de la finalización de un Acuerdo de Comercio Recíproco (ART o Agreement on Reciprocal Trade), que sigue pendiente. Para ambos objetivos, se expuso que la diplomacia empresarial o económica es fundamental.

“Chile es un mercado pequeño, a pesar de que a distintos países podemos aumentar este impulso exportador que ha permitido que Chile tenga crecimientos sostenidos en la década anterior”, dijo la líder de la Sofofa, Rosario Navarro.

### Construcción: permisos de edificación

Desde la Construcción plantearon la necesidad de ampliar la Ley de subsidio a la tasa hipotecaria y Fogae. No

fue lo único, ya que también se planteó la urgencia de prorrogar permisos de edificación y caducidad de los permisos, y la necesidad de crear una Oficina de Grandes Proyectos.

### Banca: Tasa Máxima Convencional

Desde la Asociación de Bancos (ABIF), la apuesta fue posicionar la “extrema” urgencia de eliminar la Tasa Máxima Convencional (TMC) para evitar la exclusión financiera. También expusieron la necesidad de modificar la Ley de Fraudes.

Sobre la TMC, el presidente de la ABIF, José Manuel Mena, dijo que “nosotros siempre hemos sido críticos al respecto. Sin embargo, hace cinco años, no había un espacio en la opinión pública para conversar sobre ello. Aunque ministros de Hacienda, de Gobiernos pasados y actuales, han reconocido que había un problema, que es una medida errónea que destruye el mercado”.

Así, consideró crucial abordar ese tema para combatir de forma efectiva la expansión de los prestamistas informales.



**Jiménez detalló las urgencias que son transversales: la necesidad de aumentar la competencia tributaria, ampliar la implementación de la Ley Marco de Autorizaciones Sectoriales para destrabar la inversión, y establecer con claridad límites entre la ley, los reglamentos y la actuación administrativa.**

“Motores para los primeros 100 días: Prioridades de la CPC y sus ramas para impulsar la inversión, el crecimiento y el empleo”. Un documento en el que la multigremial y sus seis ramas socias detallaron los temas que consideran prioritarios impulsar.

Así, como punto inicial, Jiménez detalló las urgencias transversales: la necesidad de aumentar la competencia tributaria, ampliar la implementación de la Ley Marco de Autorizaciones Sectoriales para destrabar la inversión, y establecer con claridad límites entre la ley, los reglamentos y la actuación administrativa. Sobre esto último, y en el ámbito laboral, se exemplificó que han habido interpretaciones de la Dirección del Trabajo que han aumentando la rigidez del mercado laboral.

Luego fue el turno de las ramas, y cada uno de los presidentes pudo exponer las medidas que cree más urgente para su sector.

“Hay temas muy transversales que tienen que ver con permisos para sacar adelante proyectos, con apertura comercial, con la necesidad de volver a movilizar el desarrollo de infraestructura y de vivienda social”, dijo Jiménez, enfatizando que “mucho de lo que aquí se planteó, pensamos, tuvo buena acogida y que se verá reflejado en una agenda del Presidente electo que va en esa dirección”.

#### Las palabras de Quiroz

Luego de los gremios, fue el turno de Jorge Quiroz, quien profundizó en facilitación regulatoria, competitividad tributaria y racionalización del gasto

Así, por ejemplo, sobre facilitación regulatoria, habló de avanzar en temas que generen efectos como: destrabar inversión, facilitar el acceso a crédito, acelerar planes de infraestructura, entre otros.

Con relación a materia tributaria, les habló acerca de la idea de avanzar en una reducción de la tasa del impuesto de primera categoría para aquellas empresas que apuesten por contratar trabajadores con riesgo de caer en la informalidad.